

SEREX MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas de la entidad

Don Victorino Rodríguez Iglesias, mayor de edad, actuando en calidad de Administrador único de la entidad mercantil «Serex Maquinaria, Sociedad Anónima», con domicilio social en Camponaraya (León), polígono industrial de Camponaraya, parcela 41, sector 2, con CIF A-24373276, por medio de la presente comunica que ha decidido celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2001, en el domicilio social antes indicado, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio del año 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a las aprobaciones de la Junta, así como el informe de gestión o, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Camponaraya, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Victorino Rodríguez Iglesias.—29.498.

SERRAGROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general de accionistas que se celebrará, con carácter ordinario, en el domicilio social, calle Orense, número 12, 2.º, Madrid, el día 29 de junio, a las trece horas, y en su caso, el día 30 del mismo mes y año y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la propia Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.512.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (SEREX, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas de la entidad

Don Victorino Rodríguez Iglesias, mayor de edad, actuando en calidad de Consejero Delegado de la entidad mercantil «Servicios y Recambios de Excavaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Toral de los Vados (León), polígono industrial

del Bierzo, parcela 40, con CIF A-24023632, por medio de la presente comunica que ha decidido celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2001, en el domicilio social antes indicado, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio del año 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Modificación del órgano de administración, que pasará a ser de un Consejo de Administración a un Administrador único, remunerado.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión o, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Los señores socios, de acuerdo al artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto tercero de esta convocatoria y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Toral de los Vados, 29 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Victorino Rodríguez Iglesias.—29.449.

S. G. 2000 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las diez horas del día 27 de junio de 2001, en Madrid, paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Están a disposición de los señores accionistas, para su consulta, obtención y envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.131.

SIRVAL, S.I.M., S. A. DE CAPITAL FIJO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas en la calle Doctor Castelo, número 5, 2.º A, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y de Auditores y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital por compra y amortización de acciones propias. Modificación de Estatutos en los artículos que afectan al capital social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros y Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Acuerdos conexos y derivados. Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por Ley (artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, María Dolores Merino Morales.—29.411.

SJJ VALORES COROLYPSO, SIMCAV, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «SJJ Valores Corolypto SIMCAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle José Miguel Guridi, 59, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000 de la sociedad, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección de los actuales miembros del Consejo.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social de la entidad y ampliación con el fin de ajustar el valor nominal, redenominado al alza.

Quinto.—Nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Sexto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, calle José Miguel Guridi, 59, de